

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3436-2026

Con fecha 06-02-2026 19:36:44 hrs, el titular TRANSMISORA ELECTRICA DEL NORTE S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: SISTEMA DE TRANSMISION DE 500 KV MEJILLONES-CARDONES
Región: Región de Antofagasta

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-067-2021
Resolución aprueba PdC: 4 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 07-08-2025
Fecha generación PdC electrónico: 14-08-2025
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 07-02-2026
Fiscal instructor: MANUEL GUSTAVO SEPULVEDA CARTES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3436-2026
Fecha de envío reporte: 06-02-2026 19:36:43
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

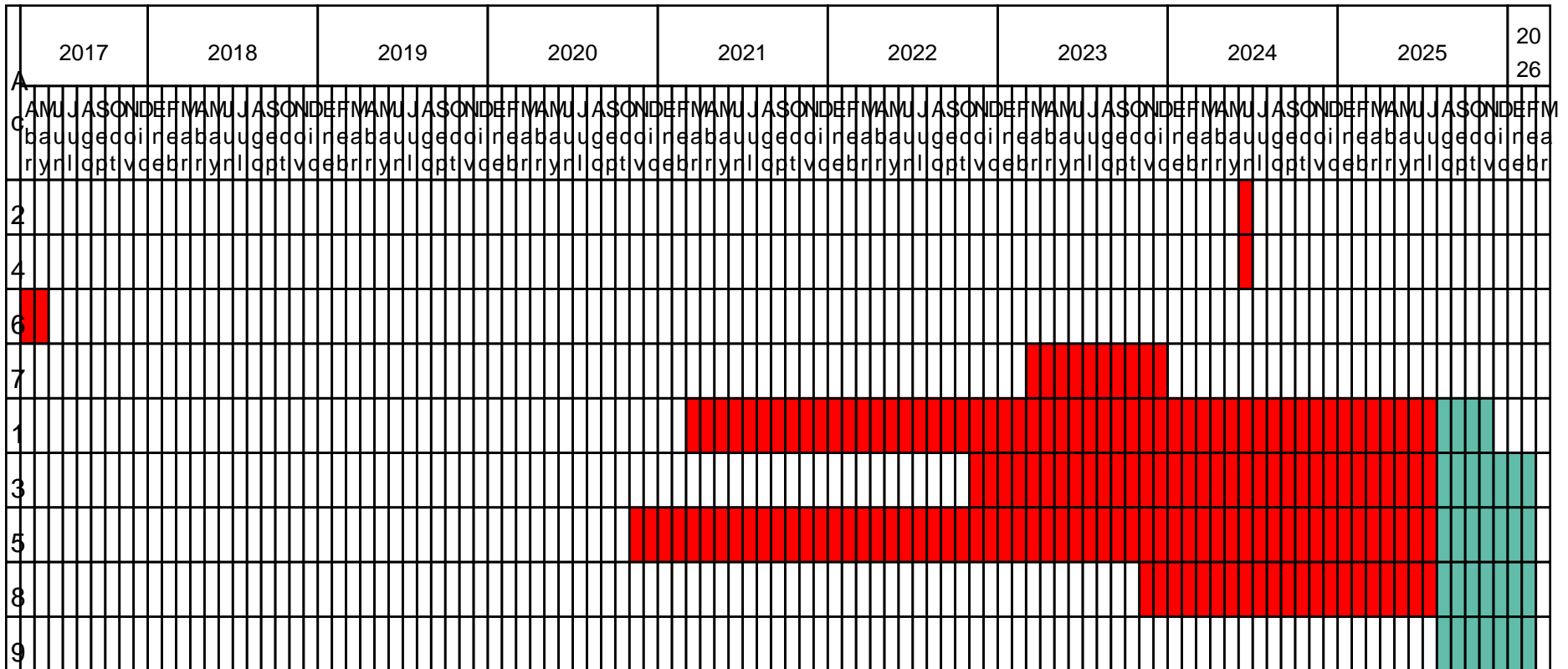
Fecha de inicio: 07-08-2025
Fecha de término: 06-03-2026
N° reporte: 3 de 4.





5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.



6. Reporte acciones

Hecho 2

La intervención del suelo supera el ancho de cuatro metros comprometido respecto de los siguientes caminos de acceso y huellas de caminos:

a) En Tramo Sur:

- Torre N°410: 5
- Punto coordenadas 379302 E/6983989 N: 10,5 metros
- Punto coordenadas 379302 E/6983989 N: 8 metros

b) Tramo Norte

- Torre N°42: 6,90 metros
- Torre N°50: 6,50 metros
- Torres N°266 y N°267: 10,40 metros
- Torre N°269: 8 metros
- Torre N°300: 5,7 metros
- Torre N°301: 9,30 metros

Acciones Principales

N° Identificador:	3
Acción:	Plan de enriquecimiento con germoplasma local de <i>Atriplex deserticola</i> , <i>Tetragonia angustifolia</i> , <i>Cumulopuntia sphaerica</i> , <i>Nolana albescens</i> , <i>Tetragonia angustifolia</i> y <i>Ephedra breana</i> , asociado a la intervención de 0,146 ha por los sobreechancos de caminos de las torres 335 y 410 de LCNC
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación



Subcategoría:	Colecta y propagación de semillas
Fecha Inicio:	01-11-2022
Fecha Término:	07-02-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Viverización y posterior trasplante de 21 ejemplares de <i>Atriplex deserticola</i> , 14 ejemplares de <i>Tetragonia angustifolia</i> , 27 ejemplares de <i>Cumulopuntia sphaerica</i> , 3 ejemplares de <i>Nolana albescens</i> , y 3 ejemplares de <i>Ephedra breana</i>



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Las especies Atriplex deserticola, Tetragonia angustifolia, Cumulopuntia sphaerica, Nolana albescens, Tetragonia angustifolia y Ephedra breana fueron incorporadas al Programa de Revegetación que la compañía tiene en ejecución, en cumplimiento de sus exigencias asumidas en los instrumentos de carácter ambiental aplicables al proyecto . Las especies fueron establecidas en terreno con fecha 2 de agosto del 2024 y se siguieron las siguientes etapas: 1. Colecta de germoplasma (semillas) de las especies objetivo se fueron recolectando desde la etapa de construcción de proyecto y se mantuvieron almacenados en las instalaciones de INFOR Sede Diaguita, en la Serena. 2. Todo el material colectado fue resguardado y clasificado según procedencia fecha de colecta y características ecológicas de las poblaciones de origen. 3. El germoplasma recolectado fue sometido a pruebas de germinación en mayo de 2023 para establecer protocolos de propagación. 4. Luego las especies se propagaron en un vivero de INFOR Sede Diaguita con una meta de Plantación de 21 ejemplares de Atriplex deserticola, 13 ejemplares de Tetragonia angustifolia, 27 ejemplares de Cumulopuntia sphaerica, 3 ejemplares de Nolana albescens, 1 ejemplar de Tetragonia angustifolia y finalmente 3 ejemplares de Ephedra breana. Se finaliza con el crecimiento y desarrollo de los individuos en el vivero en julio del año 2024. 5. Con fecha 2 de agosto del 2024 se produce el trasplante de las especies y cantidades señaladas en el número anterior, al área definida en el Programa de Revegetación. 6. Seguimiento a los 3 y 6 meses de la supervivencia de las especies trasplantadas. En el Anexo VI de esta presentación, se adjuntan los antecedentes que acreditan que el trasplante de las especies se encuentra ejecutado solamente faltando realizar un Informe de Seguimiento a los 3 y 6 meses posteriores a la notificación de aprobación del PdC. En el caso de constatarse en los reportes de seguimiento, la muerte de alguna de las especies trasplantadas, se procederá a su remplazo por el mismo ejemplar y en un lugar cercano, dentro del mes siguiente de constatado su deceso.</p>
<p>Costos Estimados:</p>	<p>33.947.000</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	<p></p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:

Acción N°3: Las especies fueron establecidas en terreno con fecha 2 de agosto del 2024 de acuerdo a la “Forma de implementación” señalada en el PdC, quedando únicamente pendiente, a la fecha, la elaboración de los informes de seguimiento que deben presentarse dentro del plazo de tres y seis meses contados desde la notificación de aprobación del PdC conforme a la Res. Ex. N°4/Rol F-067-2021.

En virtud de lo anterior, se realiza en febrero de 2026 un Informe elaborado por el Instituto Forestal Sede Diaguitas el cual indica que, en el mes de enero de 2026, realiza una inspección de todos los lugares en donde se ha realizado el trasplante de los ejemplares, constatándose que estos presentan una sobrevivencia promedio del 93%. A su vez se indica que, en aquellos casos en que se registró mortalidad, se efectuó la reposición de individuos, logrando restituir la totalidad de los ejemplares establecidos (100%).

En particular, las especies *Cumulopuntia sphaerica* y *Ephedra breana* presentaron una sobrevivencia del 100% durante todo el período de seguimiento, lo que indica una alta adaptación a las condiciones edafoclimáticas del sitio y una alta resistencia al estrés hídrico.

Tetragonia angustifolia presentó una tasa de sobrevivencia final del 92,9%, manteniendo un comportamiento estable a lo largo de los distintos monitoreos. El ejemplar que presentó mortalidad fue oportunamente reemplazado, restituyendo así una sobrevivencia del 100% de los individuos establecidos.

En contraste, *Atriplex deserticola* registró una sobrevivencia del 85,7%, concentrando la mayor pérdida de ejemplares durante el monitoreo de octubre. Al igual que en el caso anterior, los individuos muertos fueron sustituidos oportunamente, restableciendo también una sobrevivencia del 100% respecto de la meta de plantación inicial.

En cuanto a *Nolana albescens*, si bien se observaron fluctuaciones temporales en el número de individuos durante los monitoreos de abril y octubre, el monitoreo más reciente confirmó la sobrevivencia total de los ejemplares establecidos, lo que da cuenta de su capacidad de recuperación frente a condiciones de estrés hídrico y ambiental.



	<p>Acción N°1: Asimismo, se adjunta un informe de seguimiento de la Acción N°1, toda vez que dicha acción no se encuentra habilitada en el sistema para la carga de documentos. Este informe se acompaña de manera voluntaria y da cuenta de la buena fe del Titular y de su compromiso efectivo con el cumplimiento del presente Programa de Cumplimiento.</p> <p>Al respecto cabe señalar que se implementaron íntegramente durante los años 2020 a 2023 todos los dispositivos anticolidión comprometidos en la casilla “Forma de implementación” del PdC, quedando únicamente pendiente, a la fecha, la elaboración de un informe de seguimiento conforme a la Res. Ex. N°4/Rol F-067-2021 que aprueba el PdC.</p> <p>Si bien esta acción no contempla la entrega de un reporte de avance comprometido, se acompaña voluntariamente un informe de seguimiento elaborado durante el presente mes que complementa a aquel presentado en el mes de noviembre. Dicho documento incluye evidencia de una inspección efectuada por personal de la empresa el día 23 de enero de 2026, en la cual se constató que el 100 % de los desviadores instalados se mantienen en su posición y en correcto estado.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Acción N°1: Informe de seguimiento estado dispositivos anticolidión. Acción N°3: Informe elaborado por el Instituto Forestal Sede Diaguitas respecto al Plan de enriquecimiento con germoplasma local de A. deserticola, T. angustifolia, C. sphaerica, N. albescens y E. breana.
Medios de Verificación:	- Acción N°1 y N°3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3280-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 3

El material rocoso extraído para la instalación de las torres fue dispuesto sobre la superficie del terreno de forma heterogénea, distribuyéndose aleatoriamente entre laderas, quebradas, bordes de camino o bases de estructuras, sin considerar la geoforma original del sitio y generando aplastamiento de la vegetación. Ello se constata en los siguientes sectores:

-Tramo Norte: Torres N°10, N°45, y torre ubicada en coordenadas UTM 359.514 mE;7.423.603.

-Tramo Sur: Torre N°407

Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Plan de enriquecimiento con germoplasma local de las especies de <i>Nolana albescens</i> , <i>Eulychnia acida</i> y <i>Copiapoa megarhyza</i> .
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Colecta y propagación de semillas
Fecha Inicio:	02-11-2020
Fecha Término:	07-02-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Viverización y posterior trasplante de <i>Nolana albescens</i> , <i>Eulychnia acida</i> y <i>Copiapoa megarhyza</i>



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Las especies de <i>Nolana albescens</i>, <i>Eulychnia acida</i> y <i>Copiapoa megarhyza</i>, fueron incorporadas al Programa de Revegetación que tiene el Titular en ejecución, en cumplimiento de sus exigencias asumidas en los instrumentos de carácter ambiental aplicables al proyecto. Las especies fueron establecidas en terreno con fecha 2 de agosto del 2024 y se siguieron las siguientes etapas: 1. Colecta de germoplasma (semillas) de las especies objetivo se fueron recolectando desde la etapa de construcción de proyecto y se mantuvieron almacenados en las instalaciones de INFOR Sede Diaguita, en la Serena. 2. Todo el material colectado fue resguardado y clasificado según procedencia, fecha de colecta y características ecológicas de las poblaciones de origen. 3. El germoplasma recolectado fue sometido a pruebas de germinación en marzo 2021 (para las especies de cactáceas) y mayo 2023 (para las especies arbustivas) para establecer protocolos de propagación. 4. Luego las especies se propagaron en un vivero de INFOR Sede Diaguita con una meta de Plantación de 19 ejemplares de <i>Nolana albescens</i>, de 6 ejemplares de <i>Eulychnia acida</i> y 6 ejemplares de <i>Copiapoa megarhyza</i>. Se finaliza con el crecimiento y desarrollo de los individuos en el vivero en julio del año 2024. 5. Con fecha 2 de agosto del 2024 se produce el trasplante de las especies y cantidades señaladas en el número anterior, al área definida en el Programa de Revegetación. 6. Seguimiento a los 3 y 6 meses de la supervivencia de las especies trasplantadas. En el Anexo VI de esta presentación, se adjuntan los antecedentes que acreditan que el trasplante de las especies se encuentra ejecutado solamente faltando realizar un Informe de Seguimiento a los 3 y 6 meses posteriores a la notificación de aprobación del PdC. En el caso de constatarse en los reportes de seguimiento, la muerte de alguna de las especies trasplantadas, se procederá a su remplazo por el mismo ejemplar y en un lugar cercano, dentro del mes siguiente de constatado su deceso.</p>
<p>Costos Estimados:</p>	<p>33.947.000</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	<p></p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Las especies fueron establecidas en terreno con fecha 2 de agosto del 2024 de acuerdo a la “Forma de implementación” señalada en el PdC, quedando únicamente pendiente, a la fecha, la elaboración de los informes de seguimiento que deben presentarse dentro del plazo de tres y seis meses contados desde la notificación de aprobación del PdC conforme a la Res. Ex. N°4/Rol F-067-2021.</p> <p>Durante el mes de febrero de 2026 se realizó un cuarto monitoreo de sobrevivencia de las especies trasplantadas en el área de revegetación, con el fin de evaluar el estado de los individuos establecidos. Los resultados de los monitoreos de sobrevivencia evidencian un desempeño favorable del proceso de enriquecimiento con germoplasma, alcanzando una sobrevivencia promedio total del 94% y posterior a la reposición de los individuos muertos, se constató la recuperación del total de individuos establecidos, alcanzándose una sobrevivencia final del 100 % en todas las especies evaluadas. Este resultado se obtuvo mediante el replante de 2 individuos, correspondientes a la especie <i>Nolana albenses</i>.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-11-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe elaborado por el Instituto Forestal Sede Diaguítas respecto al Plan de enriquecimiento con germoplasma local de las especies de <i>Nolana albescens</i> , <i>Eulychnia acida</i> y <i>Copiapoa megarhyza</i> .
Medios de Verificación:	- Acción N°5.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3280-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 5

Activación de procesos erosivos observados en camino de acceso a torre N°300, y en laderas intervenidas respecto de las torres N°300 y N°301, situación que no ha sido objeto de monitoreo ni seguimiento según lo comprometido.

Acciones Principales

N° Identificador:	8
Acción:	Se implementarán obras de conservación de suelo en el camino de acceso a las torres 300 y 301 del tramo asociado a la Línea ChangosCumbres (“LCHC”).
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	24-11-2023
Fecha Término:	07-02-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Camino de acceso a torres 300 y 301 de la LCHC compactados
Forma de Implementación:	<p>En el camino de acceso a la torre 300 de la LCHC se ejecutaron las obras de conservación entre el 24 y 28 de noviembre de 2023 consistentes en el perfilado, relleno y compactación de caminos, a fin de hacerse cargo de procesos erosivos.</p> <p>Respecto a la Torre 301 de la LCHC, las obras de conservaciones, consistentes en el perfilado, relleno y compactación de caminos, se realizarán dentro de los 6 meses posteriores a la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>
Costos Estimados:	2.439.000
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Conforme al PdC aprobado por medio de la Res. Ex. N°4/F-067-2021, no existe un Reporte de Avance asociado a esta acción
Fecha Inicio Efectivo:	24-11-2023



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3280-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	9
Acción:	Realizar monitoreos del suelo asociado al camino de acceso a las torres 300 y 301 a fin de verificar presencia o ausencia de procesos erosivos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	07-08-2025
Fecha Término:	07-02-2026
Indicadores de Cumplimiento:	100% de monitoreos de suelos en el camino de acceso a las torres 300 y 301 ejecutado en la forma y plazo comprometido.
Forma de Implementación:	En el camino de acceso a las torres 300 y 301 de la LCHC, se realizarán monitoreos de suelo. Al mes 6to desde la notificación de la resolución que aprueba del Programa de Cumplimiento, se ejecutará una campaña de monitoreo, a fin de verificar que no se activen procesos erosivos por el proyecto.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Conforme al PdC aprobado por medio de la Res. Ex. N°4/F-067-2021, no existe un Reporte de Avance asociado a esta acción
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	



Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	10
Acción:	Cargar en el portal SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la SMA
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	07-08-2025
Fecha Término:	06-03-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Para dar cumplimiento a dicha carga, se empleará la clave de acceso para operar en los sistemas digitales de la SMA, si ya estuviere en posesión de ella, o –en caso contrario– se enviará a la Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana un correo electrónico a la dirección snifa@sma.gob.cl solicitando la asignación de la correspondiente clave, adjuntando el poder del representante legal e indicando el RUT del representante. Todo lo anterior, conforme lo establecido en la Res. Ex. N° 166/2018 de la SMA.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Conforme al PdC aprobado por medio de la Res. Ex. N°4/F-067-2021, no existe un Reporte de Avance asociado a esta acción
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	11
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	07-08-2025
Fecha Término:	06-03-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Según la frecuencia establecida para cada acción, se informarán el reporte inicial, reportes de avance y final a través de la plataforma SPDC, acompañando los respectivos medios de verificación.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Conforme al PdC aprobado por medio de la Res. Ex. N°4/F-067-2021, no existe un Reporte de Avance asociado a esta acción
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No



Fecha: 06-02-2026 19:36



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

